



Resolución Legislativa N°. 34-SG-CMSMB-2018.

San Miguel de Los Bancos, 12 de abril de 2018.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 12 de abril del 2018, las 11H34.- **CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 09-SG-2018 del día jueves 12 de abril del 2018, en el décimo punto del orden del día, el Concejo Municipal considerando: **Que**, el Artículo 30 de la Constitución de la República del Ecuador establece que las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; **Que** el artículo 31 de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta "... las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural..."; **Que**, el literal b) de artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina que son competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, ejercer control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; **Que**, el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, al Concejo Municipal le corresponde a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; **Que**, el literal d) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización determina "Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares; **Que**, el artículo 486 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina la potestad de partición administrativa para proceder a regularizar y legalizar asentamientos humanos consolidados de interés social ubicados en su jurisdicción en predios que se encuentren proindiviso; **Que**, con oficio S/N de fecha 12 de octubre de 2017, suscrito por los señores Dr. Abraham Cazares y Sra. Narcisa Sánchez en sus calidades de Presidente y Secretaria del Barrio 6 de Diciembre ETAPA I de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, solicitan a la señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando se realicen los procesos necesarios para poder legalizar la posesión y adjudicación de los terrenos de las Manzanas N° 23, 24 y 25, pertenecientes al lote N° 26 de propiedad de PASTORA AREVALO Viuda de CARRERA; **Que**, con Resolución Administrativa N° 13-GADMSMB-2017-A, de fecha 13 de octubre de 2017, la Ing. Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón San Miguel de los Bancos, resuelve disponer el inicio del proceso de partición administrativa y adjudicación para regularizar y legalizar los lotes de las manzanas N° 23, 24 y 25, pertenecientes al lote N° 26 de propiedad de PASTORA AREVALO Viuda de CARRERA, ubicado en el Barrio 6 de Diciembre de la parroquia y cantón de San Miguel de los Bancos y ordena la inscripción de la declaratoria de partición administrativa en el Registro de la Propiedad de San Miguel de los Bancos, para que se abstenga de inscribir cualquier acto traslativo de dominio o gravamen relacionado con el predio objeto de la declaratoria; **Que**, con fecha, 10 de febrero de 2018, se publicó en el Diario la Hora de Santo Domingo el extracto del Informe Técnico- Provisional del Proceso de Partición Administrativa y adjudicación para regularizar y legalizar los lotes de las manzanas N° 23, 24 y 25, pertenecientes al lote N° 26 de propiedad de PASTORA AREVALO Viuda de CARRERA, ubicado en el Barrio 6 de Diciembre de la parroquia y cantón de San Miguel de los Bancos; **Que**, con fecha 18 de febrero de 2018, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, emite el Informe Técnico Definitivo del Proceso de Potestad de Partición Administrativa (Art. 486-COOTAD) , BARRIO 6 DE DICIEMBRE (MANZANAS: MZ 23, MZ 24, MZ 25), UBICADA EN LA CABECERA CANTONAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINIA DE PICHINCHA, conoció y resolvió aprobar el informe técnico definitivo del proceso de partición administrativa y adjudicación de los lotes de las Manzanas N° 23, 24 y 25 , ubicados en el Barrio 6 de Diciembre de la parroquia y cantón de San Miguel de los Bancos, suscrito por el Ing. Carlos Castro Director de Planificación y Ordenamiento Territorial con fecha 18 de febrero de 2018, a favor de los poseedores en función del siguiente listado, cuadro de linderos y dimensiones:



MANZANA 23

Posesionario: Chávez Luis Arnulfo		
Nº de cédula: 1708707557		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Simbaña Calero Wilma Elizabeth		
Clave Catastral: 1-4-23-5		
Nº de Lote: 5		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle Rio Blanco	10.72
Sur	Con franja de protección de peñón	10.35
Este	Con Lote Nº 4	39.30
Oeste	Con Lote Nº 6	43.20
Superficie Total	421.61 m²	

Posesionario: Chávez Luis Arnulfo		
Nº de cédula: 1708707557		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Simbaña Calero Wilma Elizabeth		
Clave Catastral: 1-4-23-9		
Nº de Lote: 9		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.43
Sur	Con calle Rio Blanco	10.00
Este	Con Lote Nº 10	50.21
Oeste	Con Lote Nº 8	47.54
Superficie Total	493.45 m²	

Posesionario: Romero Cando Gilber Lucio		
Nº de cédula: 1709336745		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Espinoza Erazo Martha Elisa		
Clave Catastral: 1-4-23-10		
Nº de Lote: 10		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.72
Sur	Con calle Rio Blanco	11.23
Este	Con Lote Nº 11	36.30
Oeste	Con Lote Nº 9	42.20
Superficie Total	520.89 m²	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Posesionario: Armijos Yanza Juan Antonio		
N° de cédula: 1712951878		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-23-11		
N° de Lote: 11		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.07
Sur	Con calle Rio Blanco	10.25
Este	Con Lote N° 12	51.10
Oeste	Con Lote N° 10	51.058
Superficie Total	513.95 m²	

Posesionario: Morales Ramírez Jorge Washington		
N° de cédula: 1711921922		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Arza Flores Antonia Elisabeth		
Clave Catastral: 1-4-23-13		
N° de Lote: 13		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.35
Sur	Con calle Rio Blanco	10.00
Este	Con Lote N° 14	49.49
Oeste	Con Lote N° 12	50.85
Superficie Total	509.66 m²	

Posesionario: Rivera Astudillo Blanca Cecilia		
N° de cédula: 0102809241		
Estado Civil: Divorciada		
Clave Catastral: 1-4-23-14		
N° de Lote: 14		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	22.10
Sur	Con calle Rio Blanco	1.97
Este	Con Lote N° 1	44.98
Oeste	Con Lote N° 13	49.49
Superficie Total	540.74 m²	

MANZANA 24

Posesionario: Arce Malla Rodrigo Roberto		
N° de cédula: 1709218307		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-24-1		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

N° de Lote: 1		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle Rio Blanco	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	11.87
Este	Con Lote N° 7	44.84
Oeste	Con ote N° 2	39.63
Superficie Total	431.79 m²	

Posesionario: Ron Arias Edison Freddy		
N° de cédula: 1711430312		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Tinajero Rodríguez Lourdes Cecilia		
Clave Catastral: 1-4-24-6		
N° de Lote: 6		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle Rio Blanco	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	10.52
Este	Con Lote N° 5	33.81
Oeste	Con Lote N° 7	31.83
Superficie Total	332.97 m²	

Posesionario: Erazo Ruiz Segundo Arturo		
N° de cédula: 1001267689		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Gutiérrez Arias Fidelina Beatriz		
Clave Catastral: 1-4-24-8		
N° de Lote: 8		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle Rio Blanco	9.70
Sur	Con franja de protección de peñón	10.21
Este	Con Lote N° 7	32.49
Oeste	Con Lote N° 9	28.90
Superficie Total	294.53 m²	

Posesionario: Muñoz Muñoz Hugo Freddy		
N° de cédula: 1708198104		
Estado Civil: Divorciado		
Clave Catastral: 1-4-24-10		
N° de Lote: 10		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle Río Blanco	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	10.16



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Este	Con Lote N° 9	28.97
Oeste	Con Lote N° 11	29.20
Superficie Total	292.81 m²	

Posesionario: Brito Macas José Arturo		
N° de cédula: 1708450372		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-24-11		
N° de Lote: 11		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle Rio Blanco	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	9.92
Este	Con Lote N° 10	29.20
Oeste	Con Lote N° 12	29.42
Superficie Total	292.51 m²	

Posesionario: Lalangui Maza Evelin Tatiana		
N° de cédula: 1724090434		
Estado Civil: Soltera		
Clave Catastral: 1-4-24-14		
N° de Lote: 14		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	13.08
Este	Con Lote N° 13	43.77
Oeste	Con Lote N° 15	38.78
Superficie Total	438.54 m²	

Posesionario: Lapo Lalangui Enma Margarita		
N° de cédula: 1101671244		
Estado Civil: Casada		
Nombre del Cónyuge: Maza José Félix		
Clave Catastral: 1-4-24-15		
N° de Lote: 15		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	12.78
Este	Con Lote N° 14	38.78
Oeste	Con Lote N° 16	33.60
Superficie Total	380.97 m²	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINGHA - ECUADOR

Posesionario: Ruiz Flores Julio César		
N° de cédula: 1713544631		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-24-18		
N° de Lote: 18		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	9.99
Sur	Con franja de protección de peñón	10.20
Este	Con Lote N° 17	28.52
Oeste	Con Lote N° 19	28.60
Superficie Total	283.68 m²	

Posesionario Tapia Fabián Eusebio		
N° de cédula: 1705643391		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Barba Avilés Silvia Beti		
Clave Catastral: 1-4-24-19		
N° de Lote: 19		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	9.94
Este	Con Lote N° 14	28.60
Oeste	Con Lote N° 16	28.95
Superficie Total	282.92 m²	

Posesionario: Ruiz Flores Marco Antonio		
N° de cédula: 1714676523		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-24-21		
N° de Lote: 21		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	9.98
Este	Con Lote N° 20	28.96
Oeste	Con Lote N° 22	29.12
Superficie Total	288.05 m²	

Posesionario: Ruiz Flores Marco Antonio		
N° de cédula: 1714676523		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-24-22		
N° de Lote: 22		
Orientación	Lindero	Longitud (m)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	2.05, 7.47, 4.32
Este	Con Lote N° 21	29.12
Oeste	Con Lote N° 23	36.33
Superficie Total	334.59 m²	

Posesionario: Jaramillo Lara Janeth del Pilar		
N° de cédula: 1711375095		
Estado Civil: Divorciada		
Clave Catastral: 1-4-24-23		
N° de Lote: 23		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	6.98
Este	Con Lote N° 22	36.33
Oeste	Con Lote N° 24	35.88
Superficie Total	302.37 m²	

Posesionario: Carrera Vaca Jeesica Tatiana		
N° de cédula: 1722610407		
Estado Civil: Soltera		
Clave Catastral: 1-4-24-24		
N° de Lote: 24		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	10.14
Este	Con Lote N° 23	35.88
Oeste	Con Lote N° 25	35.15
Superficie Total	340.68 m²	

Posesionario: Morales Guerrón Yeber Orlando		
N° de cédula: 1717325532		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Farinango Ipiales Gladys del Carmen		
Clave Catastral: 1-4-24-26		
N° de Lote: 26		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	10.67
Este	Con Lote N° 25	37.34
Oeste	Con Lote N° 27	42.70
Superficie Total	399.09 m²	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Posesionario: Jaramillo Jiménez Anelio Vitaliano		
N° de cédula: 1711929669		
Estado Civil: Soltero		
Clave Catastral: 1-4-24-27		
N° de Lote: 27		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	9.66
Este	Con Lote N° 26	42.70
Oeste	Con Lote N° 28	45.34
Superficie Total		426.89 m²

Posesionario: Luzuriaga Luzuriaga Merci Susana		
N° de cédula: 1711031375		
Estado Civil: Divorciada		
Clave Catastral: 1-4-24-28		
N° de Lote: 28		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	12.24
Este	Con Lote N° 27	45.34
Oeste	Con Lote N° 29	47.60
Superficie Total		511.32 m²

Posesionario: Luzuriaga Luzuriaga Merci Susana		
N° de cédula: 1711031375		
Estado Civil: Divorciada		
Clave Catastral: 1-4-24-29		
N° de Lote: 29		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	12.29
Este	Con Lote N° 28	47.60
Oeste	Con Lote N° 30	50.79
Superficie Total		542.50m²

Posesionario: Tipantuña Viracucha Segundo Wilson		
N° de cédula: 1711302438		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Salinas Tello Julia Mercedes		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Clave Catastral: 1-4-24-30		
N° de Lote: 30		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	10.00
Este	Con Lote N° 29	50.79
Oeste	Con Lote N° 31	52.28
Superficie Total	512.75 m²	

Posesionario: Rivera Carrera Miriam Yolanda		
N° de cédula: 1710415439		
Estado Civil: Divorciada		
Clave Catastral: 1-4-24-31		
N° de Lote: 31		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.60
Sur	Con franja de protección de peñón	10.84 y 6.01
Este	Con Lote N° 30	52.28
Oeste	Con Lote N° 32	40.80
Superficie Total	490.13 m²	

Posesionario: Macas Blacio Brígida Celestina		
N° de cédula: 0702081779		
Estado Civil: Casada con Disolución Conyugal		
Nombre del Cónyuge: Espinosa Asanza Enrique Temisto		
Clave Catastral: 1-4-24-37		
N° de Lote: 37		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con franja de protección de peñón	9.46
Este	Con Lote N° 36	62.46
Oeste	Con Lote N° 38	63.91
Superficie Total	613.06 m²	

Posesionario: Macas Blacio Brígida Celestina		
N° de cédula: 0702081779		
Estado Civil: Casada con Disolución Conyugal		
Nombre del Cónyuge: Espinosa Asanza Enrique Temisto		
Clave Catastral: 1-4-24-38		
N° de Lote: 38		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Sur	Con franja de protección de peñón	9.49
Este	Con Lote N° 37	63.91
Oeste	Con Lote N° 39	65.69
Superficie Total	629.28 m²	

Posesionario: Morales Guerrón Yeber Orlando		
N° de cédula: 1717325532		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Farinango Ipiales Gladys del Carmen		
Clave Catastral: 1-4-24-39		
N° de Lote: 39		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	15.38
Sur	Con franja de protección de peñón	14.53
Este	Con Lote N° 38	65.69
Oeste	Con Lote N° 40	19.07 y 52.99
Superficie Total	972.19 m²	

MANZANA 25

Posesionario: Maza Tandazo Eduardo		
N° de cédula: 1706667647		
Estado Civil: Divorciado		
Clave Catastral: 1-4-25-2		
N° de Lote: 2		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre y Lote N° 1	8.00 10.00
Sur	Con calle Río Blanco	20.26
Este	Con Lote N° 1 y calle Río Mulaute	34.89 4.73
Oeste	Con Lote N° 32	36.53
Superficie Total	385.74 m²	

Posesionario: Blacio Berzosa Oswaldo Eduardo		
N° de cédula: 0702086315		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Gonza Lalangui Sabina de Jesús		
Clave Catastral: 1-4-25-6		
N° de Lote: 6		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Sur	Con calle Río Blanco	9.90
Este	Con Lote N° 5	30.62
Oeste	Con Lote N° 7	29.11
Superficie Total	295.82 m²	

Posesionario: Blacio Berzosa Oswaldo Eduardo		
N° de cédula: 0702086315		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Gonza Lalangui Sabina de Jesús		
Clave Catastral: 1-4-25-7		
N° de Lote: 7		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con calle Río Blanco	9.90
Este	Con Lote N° 6	29.11
Oeste	Con Lote N° 8	27.61
Superficie Total	280.91 m²	

Posesionario: Laspina Arellano Guillermo Emilio		
N° de cédula: 1704243409		
Estado Civil: Divorciado		
Clave Catastral: 1-4-25-9		
N° de Lote: 9		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	9.85
Sur	Con calle Río Blanco	10.00
Este	Con Lote N° 8	26.04
Oeste	Con Lote N° 10	26.57
Superficie Total	260.91 m²	

Posesionario: Cazares Cadena Wilfrido Abraham		
N° de cédula: 0400564415		
Estado Civil: Casado		
Nombre del Cónyuge: Delgado de la Bastida Martha		
Clave Catastral: 1-4-25-10		
N° de Lote: 10		
Orientación	Lindero	Longitud (m)
Norte	Con calle 6 de Diciembre	10.00
Sur	Con calle Río Blanco y radio	8.98 1.55
Este	Con Lote N° 9	26.57
Oeste	Con calle Río Blanco	25.26
Superficie Total	262.86 m²	

Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registrador de la Propiedad del cantón San



Miguel de los Bancos, a fin de que inscriba en los libros correspondientes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes. –
LO CERTIFICO.-

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Agr. Wilson Patricio González
ALCALDE (E)

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 34-SG-CMSMB-2018, el Agr. WILSON PATRICIO GONZALEZ, Alcalde (E) del Cantón San Miguel de los Bancos, el 12 de abril del 2018.- San Miguel de los Bancos, 12 de abril del 2018, a las 16H57.- **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL